REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ CONSEJO REGIONAL SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 114/2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la VI. Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 29 de marzo de 2022, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la Moción de la Comisión de Régimen Interno, respecto a la programación de Sesiones de Comisiones y Plenos para el mes de abril de 2022:

- Comisiones No Resolutivas: 12 y 19 de abril.
- Comisiones Resolutivas: 5 y 26 de abril.
- Comisiones No Resolutiva en terreno: 21 de abril
- Sesiones de Plenos del Consejo Regional: 7 y 28 de abril

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: Sras. Claudia Hernández Pérez; Solange Jiménez Dinamarca; Camila Navarro Pino; Daniela Solari Vega; Rosita Torres Chávez; Sres. Luis Milla Ramírez; Germán Quiroz Cancino; Carlos Mancilla Riveros; Sergio Asserella Alvarado; Iván Pérez Valencia; Luis Carvajal Véliz; Freddy Araneda Barahona; Abraham Díaz Mamani; Eduardo Mamani Mamani y Gobernador Regional de Tarapacá Sr. José Miguel Carvajal Gallardo.

Conforme. - Iquique, 30 de marzo 2022.-

CHILE

WILLIAM MILES VEGA ABOGADO MINISTRO DE FE SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ